

# HALLAN ANTÍDOTO CONTRA DROGAS: ¡AMOR Y FAMILIA!

ROLANDO HERRERA

CALI.- El flagelo de las drogas ya tiene un antídoto para los Presidentes de México y Colombia, los principales países que producen y exportan narcóticos a Estados Unidos y al mundo: el amor y la familia.



Al clausurar la Conferencia de América Latina y del Caribe sobre Drogas en esta ciudad colombiana, Andrés Manuel López Obrador y Gustavo Petro, Mandatarios de México y Colombia, respectivamente, apelaron a ese remedio.



ERON

"Las adicciones crecen porque hay falta de afectos en la sociedad, es decir, de amor, ¿cuál es el antídoto contra el consumo de drogas? El amor", señaló el colombiano.

Petro indicó que Estados Unidos y la Unión Europea deben entender que el consumo de drogas no terminará intentando destruir la oferta sino terminando con la soledad que produce el capitalismo en el que viven sus sociedades, lo que genera infelicidad a las personas y adicciones.

AMLO ofreció la receta mexicana: recuperar a la familia "La familia es la institución de seguridad social más importante que tenemos", dijo.



AFP

Los Presidentes López Obrador y Petro se reunieron en Cali, Colombia, en la Conferencia de AL y del Caribe sobre Drogas

Suscriben documento para impulsar visión regional

# Acuerdan redirigir política antidrogas

Pactan Colombia



## y México atender causas y combatir efectos en AL

ROLANDO HERRERA

Los Gobiernos de México y Colombia acordaron impulsar una nueva política de drogas que permita atender las causas y contrarrestar los efectos nocivos que este problema ha generado en los países de América Latina y el Caribe.

El documento, suscrito tras la Conferencia de América Latina y el Caribe sobre Drogas, celebrada en Cali, Colombia, establece que se buscará entre los países de la región consensar una visión común rumbo a la Cumbre Internacional de Drogas de 2025.

La Secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, detalló los acuerdos alcanzados, entre el que está dar atención especial a los consumidores.

“Se trata de cambiar el paradigma, reconociendo el fracaso de la guerra contra las drogas e identificando cuáles son los temas que debemos abordar con un nuevo paradigma.

“Se trata de implementar políticas para reducir la demanda a través de prevención universal, selectiva e indicada, con atención a la salud mental, a sus adicciones, a la intervención temprana, al tratamiento, a la atención, la rehabilitación, la recuperación y, sobre todo, afinar nuestros programas educativos con campañas donde participen los propios jóvenes”, detalló.

Además, indicó, se pretenden fortalecer los factores de protección comunitaria y lograr el tránsito de actividades ilícitas a lícitas, sin que ello implique renunciar al compromiso internacional de afectar el tráfico ilícito de drogas.

“Muy importante para to-

dos y para México en particular, romper los nefastos vínculos entre el tráfico ilícito de drogas, la delincuencia organizada transnacional y, especialmente, el tráfico de armas de fuego y municiones, que son la otra cara de la moneda de la delincuencia”, destacó.

La nueva estrategia, señaló, debe tomar en cuenta las causas estructurales primarias de desigualdad, pobreza, falta de oportunidades y violencia

Por ello, explicó, se debe dar prioridad al desarrollo, con énfasis en las poblaciones en situación de vulnerabilidad, con proyectos de vidas sostenibles y viables acordes con las realidades de los países latinoamericanos y caribeños.

“Denunciamos la estigmatización de nuestros campesinos y nuestros migrantes. No son traficantes, son trabajadores en busca de oportunidades”, enfatizó.

Bárcena informó que se creó un grupo de trabajo integrado por todos los Estados de la región, con el propósito de avanzar en una construcción reflexiva y ajustada a las realidades de cada país.

Por su parte, el Canciller colombiano, Álvaro Leyva, dijo que el problema de las drogas ha crecido y no sólo afecta a uno o dos países, sino que impacta en todo el continente y los hechos de violencia ocurridos recientemente en Ecuador demuestran que es necesario cambiar de enfoque para evitar que las mafias que controlan el mercado sigan expandiéndose.

“Hay una regla económica fundamental que no es ni de izquierdas ni de derecha ni marxista, es muy sencillo: si no hay demanda

no hay oferta, pero siempre el análisis se hace con relación a la responsabilidad de los productores y nadie les ha llamado la atención a los consumidores.

“El día que desaparezca el consumo— que va a ser imposible —desaparecen los cultivos y la oferta de alucinógenos, de tal forma que, digamos que esa es la filosofía que encierra esta convocatoria”, enfatizó.



## Los acuerdos

México acordó con Colombia y otros países latinoamericanos abordar de forma integral y multidisciplinaria el problema mundial de las drogas.

Reconocer el valor de las convenciones internacionales en materia de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, y su tráfico.

Analizar los acuerdos en los últimos encuentros internacionales y ver cómo se pueden ajustar a las nuevas prioridades.

Cambiar el paradigma, reconociendo el fracaso de la guerra contra las drogas e identificando cuáles son los temas que debemos abordar con un nuevo paradigma.

Dar prioridad al desarrollo, con énfasis en las poblaciones en situación de vulnerabilidad, con proyectos de vidas sostenibles y viables acordes con las realidades de nuestros países.

Romper los vínculos entre el tráfico ilícito de drogas, la delincuencia organizada transnacional y, especialmente, el tráfico de armas de fuego y municiones.

Implementar políticas para reducir la demanda a través de prevención universal, selectiva e indicada, con atención a la salud mental.



**ANTÍDOTO VS. DROGAS**

**COLABORACIÓN.** López Obrador y el Presidente colombiano Gustavo Petro encabezaron ayer la clausura de la Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre Drogas, celebrada en Cali.

Especial



La Canciller Alicia Bárcena y el Ministro colombiano Álvaro Leyva firmaron una carta de cooperación bilateral.



## Solicita el PJF \$3,533 millones más para 2024, según el plan de presupuesto

- La Cámara de Diputados puede recortar la cifra, como este año, advierte Morena
  - Organismos autónomos demandan alza de 14.6%
- ANDREA BECERRIL / P 6

PIDE 3 MIL 533 MDP MÁS QUE EL AÑO PASADO

# Ven viable en San Lázaro ajuste al presupuesto del Poder Judicial

El Legislativo también aumentó 14.6% su solicitud de recursos públicos

ANDREA BECERRIL

El monto presupuestal solicitado por el Poder Judicial para 2024 representa un aumento de 3 mil 533 millones de pesos respecto al año pasado, en que la Cámara de Diputados rebajó en más de 2 mil 500 millones de pesos lo solicitado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, por lo que los legisladores pueden ajustar la cifra, advirtió la vicecoordinadora del grupo de Morena en San Lázaro, Alcida Alavez.

Explicó que para el ejercicio fiscal de 2023 el Poder Judicial proyectó un presupuesto de 83 mil 800 millones de pesos, pero le aprobaron 81 mil 259 millones 300 mil pesos, lo que implicó una reducción de 2 mil 541.4 millones de pesos.

En la propuesta de presupuesto para el próximo año, detalló, el Poder Judicial solicita 84 mil 792 millones 400 mil pesos, cifra que los diputados pueden ajustar con base en los criterios de austeridad y de terminar con el dispendio de los ministros.

Sobre todo, dijo, porque entre el monto aprobado en el presupuesto de 2023 y el solicitado para el ejercicio fiscal 2024, el Poder Judicial pretende un aumento de 3 mil 533 millones de pesos.

Igualmente, en el caso de los organismos autónomos, sus propuestas se elevaron en 27 mil 759 millones 700 mil pesos, es decir, un aumento de 14.6 por ciento.

Recordó que en el caso de pode-

res y órganos autónomos, la Secretaría de Hacienda no puede realizar ajustes a los montos solicitados, ya que de conformidad con el artículo 74, fracción IV constitucional, es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados "aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del proyecto enviado por el Ejecutivo", acorde con la política económica nacional.

Por ello, será la Cámara de Diputados la que realice, en ejercicio de su facultad constitucional y de manera fundada, los ajustes que estime necesarios, resaltó Alavez.

Otro poder que también incrementó su solicitud de recursos públicos es el Legislativo con 14.6 por ciento. En 2023 el presupuesto autorizado a ambas cámaras del Congreso fue de 15 mil 994 millones 400 mil pesos y para 2024 18 mil 397 millones 500 mil pesos.

La mayor elevación corresponde a la Cámara de Diputados, que el año pasado recibió 8 mil 572 millones 200 mil pesos y exigió para el próximo 9 mil 919 millones 900 mil pesos. Es decir, mil 347 millones 700 mil pesos más, 10.4 por ciento por arriba de 2023.

En el caso del Senado, este año contó con un presupuesto de 4 mil 728 millones 700 mil pesos y solicitó para 2024, 5 mil 365 millones 600 mil pesos, casi 637 millones. Un 8.3 por ciento más respecto a este 2023.



▲ El objetivo de los diputados es terminar con el dispendio de los ministros. Foto tomada de redes.

